



RESOLUCIÓN J.M.S.M. N°17 /2025

POR LA CUAL SE RECONOCE LA COMISION DE DESARROLLO CULTURAL DE ITA YURU DISTRITO DE SAN MIGUEL MISIONES

VISTA: El pedido de reconocimiento y la presentación del acta de conformación de la citada organización.

CONSIDERANDO: Que la ley 3966/2010, Orgánica Municipal, de los deberes y atribuciones de la Junta Municipal en su inc. a) dispone: Sancionar ordenanzas, resoluciones, reglamentos, en materia de competencia municipal.

ANTE LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES:

RESUELVE

Art. 1º- Reconocer la Comisión de Desarrollo Cultural Ita Yuru, Distrito de San Miguel Misiones, constituida de la siguiente forma:

Presidenta: Norma Fernández Cantero

Vicepresidente: Nilfio Cantero Alonso

Secretaria: Laura Leticia Rolón Ruiz Diaz

Tesorero: Lamberto Ismael Cantero Alonso

Síndico: Walter González Encina

Miembros: Bonifacio Herebia - Carmen Asunción Galeano Vda. De Caballero - María Sicta Castillo Domínguez - Angela Cardozo de Cantero,

Art. 2º- Comunicar al Intendente Municipal y Cumplido Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO, DE DOS MIL VEINTICINCO



Abg. Miguel Avilio Samudio Ramirez
Secretario Junta Municipal

Téngase como resolución comuníquese a donde corresponda y cumplido archívese
San Miguel Mnes. de Febrero 2025



Lic. Juan Ramon Duarte Avalos
Presidente Junta Municipal



Abg. Sofia A. Diaz Lopez
Secretaria General



Prof. Elvina H. Gonzalez De Diaz
Intendente Municipal